



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

FECHA DE EMISIÓN	Día:	01	Mes:	12	Año:	2021
-------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Seguimiento:	Seguimiento Ejecución Presupuestal - tercer Trimestre 2021
Secretaría y/o dependencia(s):	Administración Municipal.
Objetivo del seguimiento:	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborar seguimiento y control a la ejecución presupuestal durante el periodo comprendido entre enero 1 a septiembre 30 de 2021. <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Observar la participación y comportamiento de la ejecución del presupuesto: Funcionamiento, inversión y deuda.• Comprobar el reporte oportuno de la información financiera de la entidad.• Conciliar la información reportada en la plataforma Cuipo del CHIP, DELTA y los Actos Administrativos de aprobación y modificación del presupuesto municipal.• Realizar comparativos de la ejecución presupuestal acumulada a septiembre de los años 2020 y 2021.• Verificar que se cumpla con los parámetros establecidos para la presentación de la información relacionada con el COVID-19• Realizar recomendaciones para ejecución eficiente, eficaz y oportuna del presupuesto municipal.
Alcance del seguimiento:	Verificar la Ejecución Presupuestal en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2021 tomando como soporte la información generada por el Sistema de Información financiera DELTA, CUIPO y Actos Administrativos.
Marco Normativo:	<ul style="list-style-type: none">• Ley 55 de junio 18 de 1985." Por medio de la cual se dictan normas tendientes al ordenamiento de las finanzas del Estado y se dictan otras disposiciones".• Constitución Política de Colombia 1991.• Ley 38 de 1989 "Normativo del Presupuesto General de la Nación"• Decreto Nacional 841 de 1990, "Por el cual se reglamenta la Ley 38 de 1989, Normativa del Presupuesto General de la Nación, en lo referente al



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

Banco de Proyectos de Inversión y otros aspectos generales".

- Decreto 359 de febrero 22 de 1995."Por el cual se reglamenta la Ley 179 de 1994"
- Decreto No. 111 de enero 15 de 1996."Por el cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto".
- Decreto No. 568 de marzo 21 de 1996, por el cual se reglamentan las leyes 38 de 1989,179 de 1994 y 225 de 1996 orgánicas del presupuesto General de la Nación.
- Decreto No 630 de abril 2 de 1996. "Por el cual se modifica el Decreto 359 de 1995".
- Decreto 2260 de diciembre 13 de 1996. "Por el cual se introducen algunas modificaciones al Decreto 568 de 1996".
- Decreto 3245 de 2005 "por el cual se reglamentan las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 Orgánicas del Presupuesto General de la Nación
- Resolución CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal) No. 011 de agosto 6 de 1997.
- Resolución CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal) No. 003 de abril 2 de 1998.
- Resolución del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 036 de mayo 7 de 1998. "Por la cual se determinan algunas normas y procedimientos sobre registros presupuestales, suministro de información y su sistematización del Presupuesto General de la Nación".
- Ley 617 de 2000 "Por la cual se adiciona la Ley orgánica del Presupuesto y se dictan otras disposiciones".
- Ley 819 de julio 9 de 2003. "Por la cual se dictan normas Orgánicas en materia de Presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
- Decreto del DNP (Departamento Nacional de Planeación) No.3286 de octubre 8 de 2004. "Por el cual se crea el sistema de información de seguimiento a los proyectos de inversión pública".



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

- Decreto 4730 de diciembre 28 de 2005. "Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto".
- Decreto del MHCP (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) No. 1957 de mayo 30 de 2007. "Por el cual se reglamentan normas orgánicas del Presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia".
- Decreto 3487 de septiembre 13 de 2007. "Por el cual se modifica el Decreto 4730 de 2005".
- Decreto 1068 de mayo 26 de 2015.
- Decreto 3402 de 2007 por medio del cual se adoptó el Formulario Único Territorial FUT, el cual recoge periódicamente información sobre la ejecución presupuestal de ingresos y gastos
- Acuerdo Municipal 027 de 27 de diciembre de 2017 "Por el cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Sabaneta y sus entidades descentralizadas y se deroga el Acuerdo Municipal 033 de septiembre 22 de 1998
- Acuerdo Municipal 015 de 27 de noviembre de 2020 "Por el cual se expide el presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Sabaneta para la vigencia comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2021
- Acuerdo Municipal 020 de 23 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se autoriza comprometer vigencias futuras al Alcalde Municipal"
- Acuerdo Municipal 02 del 28 de enero de 2021 "Por el cual se conceden facultades protempore al Alcalde del Municipio de Sabaneta y/o quien haga sus veces para modificar el presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Sabaneta durante la vigencia fiscal 2021" (por tres meses)
- Acuerdo Municipal 06 del 18 de mayo de 2021 "Por el cual se efectua una modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Administración Municipal de Sabaneta para la vigencia 2021"
- Acuerdo Municipal 011 del 28 de julio de 2021 "Por el cual se conceden facultades protempore al Alcalde del Municipio de Sabaneta y/o quien haga sus veces para modificar el presupuesto general de rentas, recursos de



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

- capital y apropiaciones para gastos del Municipio de Sabaneta durante la vigencia fiscal 2021" (Hasta dic 31)
- Acuerdo Municipal 015 de 07 de octubre de 2021 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal a comprometer vigencias futuras excepcionales para asumir gastos de funcionamiento y para la ejecución de proyectos de inversión contenidos en el plan de desarrollo 2020 - 2023"
 - Instrucciones para el reporte de información presupuestal asociada a la Emergencia Sanitaria por COVID 19.
 - Resolución N° 144 (31 de agosto de 2020) "Por la cual se crea la Categoría FUT EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COVID 19"
 - Resolución 0035 de 30 de abril de 2020, "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas"

Representante Alta Dirección	Jefe Oficina de Control Interno	Audidores
	Santiago Montoya Montoya Alcalde	Adriana Patricia Uribe Cardona Asesora Control Interno Sandra Lucia Correa Murillo Profesional de Apoyo-Contratista

**INFORME DE SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL****TERCER TRIMESTRE DE 2021****RESULTADO DEL SEGUIMIENTO**

Para el desarrollo del presente seguimiento se tomó la información presentada en el CHIP, DELTA y los Actos Administrativos de aprobación y modificación del Presupuesto Municipal, obteniéndose lo siguiente:

1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Mediante el Acuerdo Municipal N° 015 del 27 de noviembre de 2020 "Por el cual se expide el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiações para Gastos del Municipio de Sabaneta, para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021" se aprueba el Presupuesto a ejecutar durante la vigencia.

De acuerdo con lo anterior, la asignación presupuestal establecida para la vigencia fue la siguiente:

NOMBRE	PRESUPUESTO 2021
Administración Central	189.928.276.082
Fondos Cuenta	12.019.458.341
Entes Descentralizados	2.528.241.151
Fondo De Servicios Educativos De Las IE	73.295.000
Total	204.549.270.574

1.1. Modificaciones Al Presupuesto

Durante el período se han realizado diferentes modificaciones al Presupuesto Municipal correspondiente a la vigencia 2021, tal como se muestran a continuación:

Descripción	informe Delta
Inicial	201.947.734.423
Incorporaciones	39.540.742.669
Adiciones	41.718.325.089
Rebajas	- 11.370.911.048
Traslados Créditos	- 47.529.137.061
Traslados Débitos	47.529.137.061
Actual	271.835.891.133



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

1.2. Conciliación De La Información De Modificaciones Al Presupuesto

Para efectuar el presente seguimiento se tomó como base los informes generados en DELTA y los diferentes Actos Administrativos de Aprobación y Modificación al Presupuesto Municipal con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021 que reposan en el Área Jurídica, se observan las siguientes diferencias para período.

(pesos)

Descripción	informe Delta	Decretos	Diferencia	Observaciones
Inicial	201.947.734.423	201.947.734.423	0	
Incorporaciones	39.540.742.669	39.540.742.669	0	
Adiciones	41.718.325.089	36.832.366.284	4.885.958.805	La diferencia corresponde a dos decretos pendientes por concepto de superávit de agosto y septiembre por valor de \$4,935,164,805, además del Decreto 272 del 30 de agosto de 2021 - no registrado en Delta porque se solicitó doblemente por la Secretaría de Servicios Administrativos.
Rebajas	- 11.370.911.048	- 11.370.911.048	0	
Traslados Créditos	- 47.529.137.061	- 46.929.311.278	-599.825.783	Corresponde al Concejo
Traslados Débitos	47.529.137.061	46.929.311.278	599.825.783	
Actual	271.835.891.133	266.949.932.328	4.885.958.805	

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Recaudo Durante El Período

El porcentaje acumulado de recaudo durante el periodo enero – septiembre de 2021, de acuerdo a lo proyectado para la vigencia 2021 es del 80%; donde se puede observar un buen comportamiento en el recaudo.

(pesos)

Tipo	Presupuesto Actual	Recaudo Acumulado	% Ejecución
Fondos Cuenta	34.814.617.750	28.081.398.793	81%
Fondos Rotatorios	885.918.291	885.417.934	100%
Ingresos Corrientes	215.880.688.287	167.888.326.812	78%
Recursos De Capital	20.254.666.805	20.056.478.301	99%
Total General	271.835.891.133	216,911,621,840	80%

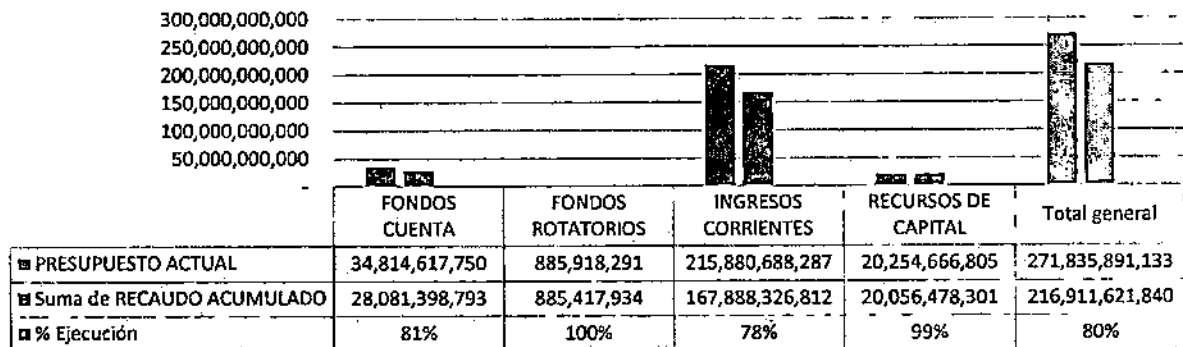


INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

EJECUCIÓN DE INGRESOS



2.2. Gastos De Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento tiene por objeto atender las necesidades de la entidad para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la Ley. A septiembre de 2021, se tiene apropiado **\$95.494.166.458** para el funcionamiento de la Administración Municipal, discriminado en el Presupuesto de Egresos así:

2.2.1. Total, Asignación Presupuestal Gastos de Funcionamiento

(pesos)

Objeto Clase	Objeto Grupo	Total Apropiado
Gastos Generales	Adquisición De Bienes	1.278.189.385
	Adquisición De Servicios	31.353.622.234
	Gastos Sindicales	756.560.206
	Impuestos Y Multas	48.713.950
Total Gastos Generales		33.437.085.775
Servicios Personales	Contribuciones Inherentes A La Nómina	12.765.445.010
	Servicios Personales Asociados A Nómina	30.791.000.625
	Servicios Personales Indirectos	10.634.660.598
Total Servicios Personales		54.191.106.233
Transferencias	Cuotas Partes De Mesada Pensional	88.956.834
	Fondo Nacional De Pensiones Territoriales Fonpet	3.500.000
	Mesada Pensional	682.611.698
	Otras Transferencias Corrientes	6.692.156.189
	Pago De Bonos Pensionales Y Cuotas Partes De Bono Pensional Tipo C Y E	221.490.000
	Sentencias Y Conciliaciones	177.259.729
	Transferencias Corrientes: Establecimientos Públicos Y Entidades Descentralizadas	-
Total Transferencias		7.865.974.450
Total General		95.494.166.458



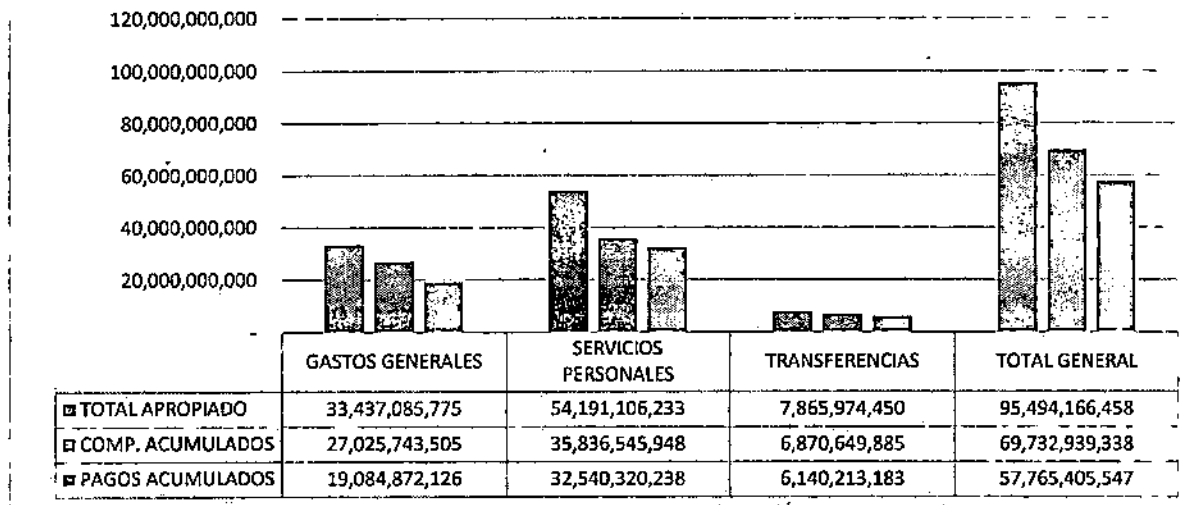
2.2.2. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento en el periodo

Del presupuesto apropiado para la vigencia de \$95.494.166.458 se tienen compromisos acumulados por valor de \$69.732.939.338, con una ejecución del 73% para este trimestre, adicionalmente se observa una ejecución en los pagos del 60% correspondiente a un total pagado de \$57.765.405.547, como se puede observar en el siguiente cuadro:

(Pesos)

Objeto Clase	Total Apropiado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% de Ejecución Comprometido	% de Ejecución Pagado
Gastos Generales	33.437.085.775	27.025.743.505	19.084.872.126	81%	57%
Servicios Personales	54.191.106.233	35.836.545.948	32.540.320.238	66%	60%
Transferencias	7.865.974.450	6.870.649.885	6.140.213.183	87%	78%
Total General	95.494.166.458	69.732.939.338	57.765.405.547	73%	60%

Gastos de Funcionamiento



2.3. Inversión

El Presupuesto de Inversión incluye aquellos gastos susceptibles de generar beneficios o de ser, de algún modo, económicamente productivos. Así mismo contiene gastos destinados a crear infraestructura social. De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal "Todos Somos Sabaneta, Sabaneta ciudad para el mundo, Sabaneta ciudad consciente 2020-2023" se observan 7 dimensiones, 5 de gestión y 2 de transformación. El total apropiado para la vigencia 2021 es de \$170.734.689.059, contemplando los recursos destinados a los proyectos de inversión; la ejecución acumulada a septiembre de 2021 es de \$119.282.325.570, observándose una ejecución de 70%, de los cuales se ha pagado \$75.157.575.460 es decir un 44%, como se puede observar en el siguiente cuadro:



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

2.3.1. Ejecución Por Dimensión

(en pesos)

Objeto Grupo	Total Apropriado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% Total Comprom	% Total Pagado
Gestionemos Nuestra Sociedad	13.529.608.827	12.095.220.789	8.186.876.079	89%	60,5%
Gestionemos Nuestra Institucionalidad Con Legalidad, Confianza Y Consciencia	12.179.540.025	9.042.487.094	3.935.958.247	74%	32,3%
Gestionemos Nuestro Hábitat Y Territorio Hacia Lo Sostenible	57.957.944.157	36.554.171.522	20.376.195.767	63%	35,2%
Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico Y Productividad	1.650.500.546	855.132.788	558.969.225	52%	33,9%
Gestionemos Nuestra Seguridad Y Convivencia Ciudadana	14.300.170.072	7.218.789.323	4.966.377.768	50%	34,7%
Transformemos Nuestro Bienestar Humano	21.543.062.814	18.180.460.799	12.665.573.485	84%	58,8%
Transformemos Nuestra Educación Y Ciudadanía Cultural	49.573.862.618	35.336.063.255	24.467.624.889	71%	49,4%
Total Inversión	170.734.689.059	119.282.325.570	75.157.575.460	70%	44,0%

3. DEUDA

La Deuda Pública constituye un compromiso financiero que se eleva a una categoría de obligación contractual asumida por el Municipio mediante la suscripción y legalización de los distintos compromisos con las partes acreedoras; está integrada por las amortizaciones y pagos de capital, intereses, comisiones y gastos, originados por operaciones de crédito público. A septiembre de 2021, se tiene apropiado **\$5.607.035.616**, con el fin de cubrir dichas obligaciones.

Objeto Grupo	Total Apropriado
Amortización	2.634.792.649
Intereses Y Comisiones	2.972.242.967
Total	5.607.035.616

3.1. Ejecución Presupuestal

Para el período analizado se evidencia una ejecución presupuestal del servicio de la deuda del 32.4% del total comprometido, de los cuales se ha pagado un 31.8%. De acuerdo al Decreto 015 de noviembre de 2020, donde se establece el presupuesto general para la vigencia 2021 se asigna un 4% del presupuesto apropiado al servicio de la Deuda Pública Municipal.

Debe anotarse que la baja ejecución se presenta debido a la aprobación en febrero de 2021 de un período de gracia adicional por parte del IDEA para las obligaciones existentes, excepto para tres de ellas, de las cuales 2 se cancelaron en su totalidad el mes de septiembre del presente año

Debido a lo anterior, mediante actos administrativos se reduce el presupuesto apropiado para el servicio de la deuda en un 37.2% con respecto al segundo trimestre del año.

(En Pesos)



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

Objeto Grupo	Total Aprobado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% Total Comprom	% Total Pagado
Amortización	2.634.792.649	399.624.123	399.624.123	15%	15%
Intereses Y Comisiones	2.972.242.967	1.416.281.378	1.384.043.627	48%	47%
Total	5.607.035.616	1.815.905.501	1.783.667.750	32.4%	31.8%

4. CONSTITUCION DE RESERVAS

Mediante Resolución 035 de 13 de enero 2021 se constituyeron reservas por valor de \$7.435.623.659, las cuales corresponden a compromisos pendientes de ejecutar a diciembre 31 de 2020 y que están amparados en registros presupuestales de compromisos elaborados en la vigencia para atender las obligaciones legalmente contraídas en la misma, por concepto de gastos de inversión.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, durante el periodo enero – septiembre de 2021 de los compromisos acumulados se han realizado pagos por valor de \$5.379.837.780, es decir un 72% del total de las reservas.

(Pesos)

Programa	Total Aprobado	Comp. Acumulados	Pagos Acumulados	% Total Pagado
Cultura Ambiental Responsable Y Consciente: Retos Ambientales En Fauna, Flora, Agua Y Aire	256.216.100	256.216.100	256.216.100	100%
Diagnóstico Y Análisis Del Componente Físico De Sabaneta Para Su Fortalecimiento, Modernización Y Sostenibilidad.	5.403.059.235	5.403.059.235	4.811.941.237	89%
Enfoque Diferencial Para Garantizar Los Derechos Y Deberes De Los Grupos Poblacionales De Sabaneta	197.089.486	197.089.486	-	0%
Fortalecimiento De Todos Los Niveles Educativos Para El Desarrollo	329.631.614	329.631.614	290.964.447	88%
Infraestructura Para El Desarrollo	1.200.000.000	1.200.000.000	-	0%
Protección Integral A La Población Vulnerable: Diagnóstico, Atención, Y Acompañamiento	49.627.224	49.627.224	20.715.996	42%
Total	7.435.623.659	7.435.623.659	5.379.837.780	72%

5. CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR

Mediante Resolución 034 de 13 de enero 2021 se constituyen Cuentas por Pagar por valor de \$3.712.762.017 las cuales corresponden a la Certificación de las Cuentas por Pagar expedida por la Secretaria de Hacienda y la Dirección Administrativa de Tesorería, donde incluyen gastos de Funcionamiento e Inversión contemplados en el Presupuesto General del año 2020.

Durante el primer trimestre de 2021 la administración efectuó los pagos en su totalidad por este concepto, es decir el 100% de las cuentas por pagar constituidas de acuerdo a la resolución.



6.COMPARATIVO EJECUCIÓN 2021-2020

6.1 Comparativo Ejecución de Ingresos según Chip – plataforma CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario

La ejecución de los ingresos en el 2021, con respecto al año 2020 aumentó en un 39.66%. Los ingresos corrientes presentan un incremento del 34.32%, estos se componen de los ingresos tributarios con una variación del 23.75% y los no tributarios que se incrementan en un 56.97%. Los recursos de capital aumentan en un 76.8%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

(En miles)

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2021	2020	\$	%
INGRESOS CORRIENTES	182.263.812	135.693.150	46.570.662	34,32
Tributarios	114.462.906	92.498.595	21.964.312	23,75
No tributarios	67.800.906	43.194.555	24.606.350	56,97
Transferencias	0	0	0	0,00
RECURSOS DE CAPITAL	34.647.810	19.596.656	15.051.154	76,80
Recursos del crédito	365.281	0	365.281	100,00
Otros recursos de capital	34.282.529	19.596.656	14.685.872	74,94
RENTAS PARAFISCALES / CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	0	21.614	-21.614	-100,00
Contribuciones parafiscales	0	21.614	-21.614	-100,00
TOTAL	216.911.622	155.311.420	61.600.201	39,66

6.2 Comparativo Ejecución de Egresos según Chip – plataforma CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario

La ejecución de los egresos con respecto al año 2020 tuvo un incremento del 19%, los gastos de funcionamiento que representan un 37% del total de los gastos se incrementa en un 10.28%, el rubro que mayor incremento presenta es el de gastos generales con un 43.18%.

En los gastos de inversión se observa un incremento neto del 28.02%, pero se puede apreciar que la adquisición de activos no financieros es el que presenta una mayor variación con un 214.94%, el cual representa un 23% del total de los gastos.

El servicio de la deuda, aunque no es un ítem muy representativo en el presupuesto presenta una disminución con respecto al año anterior del -58.71%, como se mencionó en el punto 3 de este informe esta disminución se presenta debido a la aprobación en febrero de 2021 de un período de gracia adicional por parte del IDEA para las obligaciones existentes, excepto para tres de ellas, de las cuales 2 se cancelaron en su totalidad el mes de septiembre del presente año.

**INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO**

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

(En miles)

CONCEPTO	EJECUCIÓN		VARIACIÓN	
	2021	2020	\$	%
Gastos de funcionamiento	69.932.939	63.412.707	6.520.232	10,28
Gastos de personal	28.050.583	31.380.286	-3.329.703	-10,61
Gastos generales	33.716.622	23.548.956	10.167.666	43,18
Transferencias corrientes	8.165.734	8.483.465	-317.731	-3,75
Déficit Fiscal Posterior A Diciembre 31 De 2000 (Por Funcionamiento)	0	0	0	0,00
Gastos Inversión	119.082.326	93.019.746	26.062.580	28,02
Adquisición de activos no financieros	43.508.880	13.814.910	29.693.970	214,94
Adquisiciones diferentes de activos	75.573.446	79.204.836	-3.631.390	-4,58
Servicio a la Deuda	1.815.906	4.397.946	-2.582.041	-58,71
Deuda interna	1.815.906	4.397.946	-2.582.041	-58,71
TOTAL	190.831.170	160.830.399	30.000.771	19%

7. DIFERENCIAS INFORME CHIP - CUIPO VS APLICATIVO DELTA**7.1 Ingresos**

Se comparó la información reportada en la plataforma del CHIP - CUIPO "Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario" vs los informes que arroja el aplicativo DELTA y se observa que, aunque hay diferencias entre la distribución de los conceptos, la diferencia neta es de \$0

Lo anterior se presenta por la clasificación de los fondos de inversión en el aplicativo Delta, algunos corresponden a ingresos corrientes y otros a recursos de capital.

(En miles)

2021- Programación			
Concepto Ingreso	Apropiado Delta	Programación Ingresos Chip	Diferencia
Fondos Cuenta	34.814.618		34.814.618
Fondos Rotatorios	885.918		885.918
Ingresos Corrientes	215.880.688	236.988.610	- 21.107.922
Recursos De Capital	20.254.667	34.847.281	- 14.592.614
Rentas Parafiscales / Contribuciones Parafiscales		-	-
Total General	271.835.891	271.835.891	0
2021 - Ejecución			
Concepto Ingreso	Recaudado Delta	Ejecución De Ingresos Chip	Diferencia
Fondos Cuenta	28.081.399	-	28.081.399
Fondos Rotatorios	885.418		885.418
Ingresos Corrientes	167.888.327	182.263.812	- 14.375.485
Recursos De Capital	20.056.478	34.647.810	- 14.591.332



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

Rentas Parafiscales / Contribuciones Parafiscales		-	-
Total General	216.911.622	216.911.622	0

7.2 Egresos

Se comparó la información reportada en la plataforma del CHIP - CUIPO "Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario" vs los informes que arroja el aplicativo DELTA; y no se observan diferencias, tanto en la programación de los egresos como en la ejecución.

(En miles)

2021 Programación De Gastos			
Gasto Código	Apropiado Delta	Programación Gastos Chip	Diferencia
Funcionamiento	95.494.166	95.694.166	- 200.000
Inversión	170.734.689	170.534.689	200.000
Servicio De La Deuda	5.607.036	5.607.036	-
Vigencias Futuras	-	-	-
Total General	271.835.891	271.835.891	-
2021 Ejecución De Gastos (Miles)			
Gasto Código	Compromisos Acumulados Delta	Ejecución Gastos Chip	Diferencia
Funcionamiento	69.732.939	69.932.939	- 200.000
Inversión	119.282.326	119.082.326	200.000
Servicio De La Deuda	1.815.906	1.815.906	-
Vigencias Futuras	-	-	-
Total General	190.831.170	190.831.170	-

8. REPORTE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ASOCIADA A LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19.

La Contraloría General de la República- CGR, solicita la creación de un nuevo atributo en los informes presupuestales, con el fin de contar con la información necesaria que permita controlar la gestión fiscal de la administración y de los particulares o de entidades que manejan los fondos o bienes públicos destinados a atender la emergencia.

La oficina de control interno verifica la información reportada en el FUT Presupuestal Covid 19, la Información contable pública CGN2020_004_COVID_19 y la conciliación que elabora el Área Contable, para determinar si se observan diferencias en los valores reportados.

8.1 Información contable pública CGN2020_004_COVID_19

Al comparar la información reportada en el informe "Información Contable Publica – convergencia" del formato CGN2020_004_Covid_19 con la información reportada en el informe "Fut Ejecución presupuestal Covid 19", se observan las siguientes diferencias:



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

213105631 - Sabanaeta
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-07-2021 al 30-09-2021
 INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2020_004_COVID_19

CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL (PESOS)	MOVIMIENTO DEBITO (PESOS)	MOVIMIENTO CREDITO (PESOS)	SALDO FINAL (PESOS)	SALDO FINAL CORRIENTE (PESOS)	SALDO FINAL NO CORRIENTE (PESOS)	Informe FUT	Diferencia
1	ACTIVOS	N/A	1.608.355.379	575.815.310	1.158.190.525	1.027.880.184	480.184	1.027.500.000		
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	N/A	580.655.379	575.815.310	1.158.190.525	480.184	480.184	-		
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	N/A	580.655.379	575.815.310	1.158.190.525	480.184	480.184	-		
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	COVID 19	580.655.379	575.815.310	1.158.190.525	480.184	480.184	-		
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N/A	1.027.500.000	-	-	1.027.500.000	-	1.027.500.000		
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	N/A	1.027.500.000	-	-	1.027.500.000	-	1.027.500.000		
1.6.60.05	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	COVID 19	1.027.500.000	-	-	1.027.500.000	-	1.027.500.000		
4	INGRESOS	N/A	1.225.443.755	12.073.697	583.643.107	1.777.013.165	-	1.777.013.165	1.257.804.332	519.208.833
4.1	INGRESOS FISCALES	N/A	846.688.773	12.073.697	588.599.789	1.393.394.865	-	1.393.394.865		
4.1.05	IMPUESTOS	N/A	846.688.773	12.073.697	588.599.789	1.393.394.865	-	1.393.394.865		
4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	COVID 19	3.054.700	-	1.931.300	4.986.000	-	4.986.000	5.648.084	660.084
4.1.05.08	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	COVID 19	843.614.073	12.073.697	556.668.489	1.388.408.865	-	1.388.408.865	858.539.843	519.868.917
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	N/A	378.574.982	-	5.043.318	383.618.300	-	383.618.300		
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	N/A	378.574.982	-	5.043.318	383.618.300	-	383.618.300	383.618.300	-
4.4.08.17	PARTICIPACION PARA SALUD	COVID 19	147.890.972	-	-	147.890.972	-	147.890.972		
4.4.08.18	PARTICIPACION PARA EDUCACION	COVID 19	230.684.010	-	5.043.318	235.727.328	-	235.727.328		
5	GASTOS	N/A	645.098.540	1.158.190.525	24.245.900	1.777.013.165	-	1.777.013.165	1.257.804.332	519.208.833
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	N/A	320.464.400	151.931.300	-	472.395.700	-	472.395.700		
5.1.11	GENERALES	N/A	320.464.400	151.931.300	-	472.395.700	-	472.395.700		
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	COVID 19	20.464.400	1.931.300	-	22.395.700	-	22.395.700	5.648.084	18.749.616
5.1.11.79	HONORARIOS	COVID 19	300.000.000	150.000.000	-	450.000.000	-	450.000.000	450.000.000	-
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	N/A	324.604.140	1.004.259.225	24.245.900	1.304.617.465	-	1.304.617.465		
5.5.01	EDUCACION	N/A	-	280.187.878	-	280.187.878	-	280.187.878	286.397.236	18.209.260
5.5.01.05	GENERALES	COVID 19	-	280.187.878	-	280.187.878	-	280.187.878		
5.5.02	SALUD	N/A	324.604.140	724.071.248	24.245.900	1.024.429.489	-	1.024.429.489	505.781.012	518.668.477
5.5.02.05	GENERALES	COVID 19	24.245.900	-	24.245.900	-	-	-		
5.5.02.06	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	COVID 19	95.358.240	53.402.760	-	148.761.000	-	148.761.000		
5.5.02.16	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	COVID 19	205.000.000	670.668.489	-	875.668.489	-	875.668.489		

Se efectuó una comparación de los ingresos y gastos reportados en el informe "FUT EJECUCION PRESUPUESTAL COVID 19 - REPORTE_INGRESOS_COVID-" vs lo reportado por contabilidad en el formato "INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA" y se observa una diferencia de \$519.208.833.

De acuerdo a la conciliación que elabora el Área de contabilidad las diferencias se presentan por:



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

CONCILIACION COVID CGN 04 VS FUT COVID

TERCER TRIMESTRE 2021

CONCILIACIÓN INGRESOS

TOTAL REPORTADO CGN 04 CONTABILIDAD 1.777.013.165

Orden 10481 del 5/10/2021 38.000.000

Se transmitio en el FUT pero no en el cgn dado que la orden de pago es del 4to trimestre

INSUFER 660.084

Gastos de caja menor pendientes de legalización

ERROR EDUCACIÓN - 1.200.428

Error en el reporte de educación que se vio reflejado en el informe FUT pero se alcanzó a corregir en el CGN 04

ORDEN 7943 - 556.668.489

Convenio no reportado por Salud que no se transmitio en el FUT pero si en el CGN 04

TOTAL REPORTADO FUT 1.267.804.332

CONCILIACIÓN GASTOS

TOTAL REPORTADO CGN 04 CONTABILIDAD 1.777.013.165

Orden 10481 del 5/10/2021 38.000.000

Se transmitio en el FUT pero no en el cgn dado que la orden de pago es del 4to trimestre

INSUFER 660.084

Gastos de caja menor pendientes de legalización

ERROR EDUCACIÓN - 1.200.428

Error en el reporte de educación que se vio reflejado en el informe FUT pero se alcanzó a corregir en el CGN 04

ORDEN 7943 - 556.668.489

Convenio no reportado por Salud que no se transmitio en el FUT pero si en el CGN 04

TOTAL REPORTADO GASTOS PAGADOS FUT 1.267.804.332

8.2 Ejecución por artículo presupuestal

Se verifican los artículos creados para la emergencia del COVID, en el aplicativo DELTA se puede observar que las cifras que refleja no es igual a lo que se observa en el informe Fut Ejecución presupuestal, lo anterior debido a que no todos los presupuestos apropiados para cada uno de los artículos están destinados exclusivamente al Covid, como se observa en el siguiente cuadro:



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

ARTICULO	Información Delta			Información Covid Presupuesto				
	TOTAL APROPIADO	COMP. ACUMULADOS	PAGOS ACUMULADOS	CLASIFICADOR	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO
101100	671.804.943	608.304.943	249.710.346	1.2.1.2	650.741.478,00	5.646.084	5.646.084	5.646.084
420100	1.321.496.488	1.321.496.488	1.321.496.488	A.1.3.8	1.321.496.488,00	60.669.908	60.669.908	60.669.908
420201	563.436.280	563.429.244	563.429.244	A.1.3.8	563.436.280,00	12.737.857	12.737.857	12.737.857
4426203	190.408.438	181.913.878	159.136.472	A.2.2.23.1	190.408.438,00	147.890.972	147.890.972	147.890.972
4644201	233.776.863	222.989.471	222.989.471	A.1.2.6.1	233.776.863,00	222.989.471	222.989.471	222.989.471
466100	74.600.028	74.600.028	52.854.408	A.2.2.23.1	74.600.028,00	51.954.408	51.954.408	51.954.408
472100	297.691.020	297.691.020	106.937.380	A.2.4.1	297.691.020,00	262.676.460	144.937.386	144.937.386
473100	88.267.975	79.025.520	69.978.240	A.2.2.20.1	88.267.975,00	79.025.528	69.978.246	69.978.246
4873100	130.000.000	130.000.000	91.000.000	A.2.2.20.2.5	130.000.000,00	130.000.000	91.000.000	91.000.000
663100	622.832.618	221.802.120	44.509.160	A.15.3	622.832.618,00	-	-	-
731100	750.000.000	634.994.000	464.994.000	A.17.1	450.000.000,00	450.000.000	450.000.000	450.000.000
Total general Delta	4.944.313.653	4.336.246.712	3.347.036.209	Total presupuesto	4.623.250.188	1.423.690.688	1.267.804.332	1.267.804.332

HALLAZGOS

Con el fin de tener un adecuado seguimiento a los gastos de funcionamiento por área y a los proyectos establecidos por la administración municipal se presentan los siguientes hallazgos:

1. Continúan presentándose demoras en la entrega de los actos administrativos a la Oficina de Jurídica, a la fecha de revisión existen dos decretos pendientes por concepto de superávit de agosto y septiembre por valor de \$4,935,164,805
2. Se observo que el Decreto 272 del 30 de agosto de 2021 – no fue registrado en Delta de acuerdo a lo informado por el Área de Presupuesto porque la partida respectiva fue doblemente solicitada.
3. No se evidencia un cronograma con metas de ejecución presupuestal por dependencias en términos de cumplimiento. La ausencia del cronograma supone la ejecución presupuestal por trimestre en un 25%, limitando la realización de un seguimiento reflexivo frente a la ejecución en los periodos.
4. No se evidencia un plan de acción de mejora a los informes de seguimiento de Control Interno a la ejecución del gasto en las dependencias como lo establece la Directiva Presidencial sobre Austeridad del Gasto.
5. Para el tercer trimestre de 2021 el Área de Contabilidad realizó las respectivas conciliaciones entre los diferentes informes Covid 19, correspondientes a lo solicitado por la CGN, diferencias fueron debidamente conciliadas por el Área de Contabilidad.
6. En los comprobantes de egreso no se relaciona el número del contrato al que corresponde el pago realizado lo que dificulta las depuraciones respectivas para su adecuado registro.



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020

7. No todos los contratos tienen relacionados en la descripción del objeto si este corresponde a la Emergencia del Covid – 19. Lo que dificulta el registro adecuado de los cargos por este concepto.
8. No todos los presupuestos apropiados para cada uno de los artículos están destinados exclusivamente al Covid; por lo que se debe efectuar depuración manual de la información y una conciliación de los datos a presentar antes de ser publicada en la plataforma CHIP.

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Santiago Montoya Montoya	Alcalde	
Adriana Patricia Uribe Cardona	Asesora Control Interno	
Sandra Lucia Correa Murillo	Contratista – Profesional de Apoyo	



INFORME SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO

F-EM-14 Versión: 00

Fecha: 25/06/2020